

DECIMO

Año I Núm. 2^o
26 de Octubre de 1933

Semanario político de la provincia de
CACERES

Suscripción trimestral: 2'50 pts.
SE PUBLICA LOS JUEVES

FUNDADOR: ALFONSO BARDAJI Y BUITRAGO



DIRECTOR: FRANCISCO MADERAL ANTON

FRANQUEO CONCERTADO

Toda la correspondencia al
Administrador.

Calle de D.^a Margarita de Iturralde, núm. 19
Telefono 17.—Trujillo

¡A trabajar todos!

Ya tenemos la lista de los candidatos de la coalición. No es momento de detenerse en sus nombres, ya que otros siete cualesquiera designados por las organizaciones, hubieran tenido de igual forma nuestra ayuda. Disciplinados y dispuestos a ayudar hasta el fin con todas nuestras fuerzas, pensamos que los siete nombres elegidos son los más convenientes para las actuales circunstancias. Adelante, pues.

Comienzan ya los momentos decisivos. Organizada la propaganda estaba esperando la puesta en marcha de la designación de candidatos y hay que acelerarla lo posible para que la máquina funcione a toda presión. ¿Os dais todos cuenta de vuestros deberes en estos momentos? Es muy conveniente que deis una vuelta por las oficinas electorales de las cabezas de los partidos, para que con vuestros propios ojos os apercebáis de todo lo que hay que hacer. No os podéis imaginar el trabajo que supone manipular con un cuarto de millón de nombres, la cantidad de fichas, de impresos y de sobres que hay que escribir, o embuchar, o distribuir. Ací todos podríais emplear vuestros ratos libres con verdadera eficacia: de escribientes honorarios los unos, de repartidores los otros. Decididamente, si prescindís de vuestras distracciones y dedicáis el tiempo libre a las oficinas electorales, podréis tener la satisfacción de haber hecho una obra provechosa.

Vosotros, los simpatizantes, los que vais a votar a las derechas y deseáis su triunfo, ¿creéis que cumplís con eso vuestro deber? ¿No os queda en vuestra conciencia el remordimiento de que podríais hacer más, mucho más? Por de pronto, casi todos podréis prescindir de algunas pesetas, pocas o muchas, que serían eficaces para la defensa de vuestros sentimientos ¿lo habéis hecho? No pretendáis justificaros alegando que vuestro donativo poco puede solucionar; muchos pocos harán muchos, y no se trata solamente de la eficacia material de vuestro desembolso, sino de la fuerza moral que representa el sacrificio del mayor número en pró de un ideal. Tened la seguridad de que si todos admiramos y ponderamos el rasgo de ese aristócrata que se ha desprendido de quince mil duros para nuestra propaganda, en el fondo de nuestra alma queda tanto o mayor reconocimiento para el obrero modesto que nos entrega una peseta: el primero ha prescindido de un lujosísimo automóvil, el segundo ha sacrificado necesidades elementales y más imprescindibles.

No es eso, solamente. Tú, que tienes facilidad de palabra, ¿no te gustaría afrontar al aire libre las aglomeraciones de los pobres, y predicar la buena nueva por esos pueblos? No contestes que nunca lo ha hecho, que careces de facultades; ya sabes el proverbio latino, de que el poeta nace y el orador se hace. Es cuestión de querer, y nada más. Prepara un esquema de lo que debes decir y lánzate a repetirlo en uno y otro sitio. Unas veces te saldrá bien y otras mal; unas mejor y otras peor; pero de cuanto digas quedará algo, y puedes tener la confianza de que la semilla no se habrá perdido enteramente, porque si en su mayor parte cae sobre piedra, no faltará algún granito que vaya a tierra caliente que solo espera la semilla para producir frutos frondosos.

Me restas tú, señor respetable, que ya no estás ni para trabajo de oficinas ni para improvisarte propagandista. Tú, por tus años, por tus medios tal vez tienes autoridad sobre algunas personas. ¿La has empleado para el triunfo de la buena causa? Sabes que tienen derecho electoral hombres y mujeres; pero, es preciso que estén incluidos en las listas, ¿te has preocupado de averiguar si figuran en ellas las personas que de tí dependan? ¿Has hecho las gestiones convenientes para recabar el apoyo de los que te obedezcan? No lo dejes para última hora, que entonces vendrá el atasco y no habrá posibilidad de complacerte. Si tienes en tus fincas dependientes de uno o varios pueblos, preocúpate con tiempo de organizar las cosas, para que, sin menoscabo de sus deberes ineludibles, no quede ni hombre ni mujer sin emitir el voto. Esos pequeños detalles son los del triunfo. Animo; y a trabajar con entusiasmo.

Los socialistas son los enemigos de la Patria, los enemigos de España. Los pobrecitos de los pueblos no lo saben, como no saben nada del sitio adonde les conducen; pero, esa es la triste realidad. Hay que abrirles los ojos, y activar la propaganda. Adelante, sin desmayos; ¡adelante!

X. X. X.

DEL NUEVO ESTADO

La juventud

La absurda democracia política, floración máxima de los genios del «siglo de las luces», es un sofisma, es la proclamación del derecho al error, es entregar el destino de la Verdad,—que solo puede ser una,— al sufragio de una mayoría de votos.

En contraposición, el Estado Corporativo tiene una finalidad superior; es de esencia no de forma; conoce una verdad y quiere imponerla a toda costa. En este aspecto tiene grandes analogías con el Estado español de la época de los Austrias, en que el faro luminoso de nuestro catolicismo era guía suprema del mundo. Mussolini ha compendiado ese concepto en una frase célebre: «Todo en el Estado; nada contra el Estado; nada fuera del Estado.» El Estado Corporativo es totalitario.

Vienen a mi imaginación estas ideas, las recuerda mi memoria, por que, al pensar en escribir sobre lo que es en Italia la educación de la juventud, forzosamente he de comenzar con la exposición de los fundamentos en que se basa la metódica intromisión del Estado en la función docente. Y a este respecto no debemos olvidar que el fascismo es obra de la juventud: 37 años tenía el Duce cuando la marcha sobre Roma y Grandi llegó a los 33 años al puesto de ministro de Negocios Extranjeros. Y la juventud sigue siendo el sostén más fuerte del régimen, la cantera de que extrae materiales para las construcciones fantásticas del orden nuevo. «Giovinezza, giovinezza, primavera de belleza»; juventud, juventud, primavera de la belleza, dicen las primeras estrofas del himno fascista.

Gentile, el ministro de Educación (nótese que no se habla de instruir, sino de educar) en los primeros años del fascismo, pretendía formar las nuevas generaciones sin contagio alguno con los viejos prejuicios liberales, separar las escuelas de formación de las profesionales, afirmando que la enseñanza no ha de ser mera transferencia de conocimiento, sino fuerza creadora preparatoria de los futuros ciudadanos. Ahora veremos cómo han llevado estas normas a la práctica.

La Obra Nacional Balilla se encarga de recoger la actividad de la infancia y de la juventud, fuera del marco de sus estudios normales, para encauzarla por la poderosa corriente del fascio. Según su edad, los varones son: balillas, vanguardistas y jóvenes fascistas; a los 21 años, los jóvenes fascistas pasan ya al partido y a las milicias fascistas.

Los balillas ingresan a los 8 años; para ello basta que lo soliciten, con autorización de sus padres, y que presenten certificado médico de sanidad. El fascismo sabe que los moldeará a su gusto y no le importa su procedencia; lo mismo recibe hijos de fascistas como hijos de comunistas. El balilla recibe su traje,—calzón verde y camisa negra—y se incorpora a una organización de molde castrense; recibe, al salir de la escuela, instrucción física y militar, con un modelo miniatura de mosquetón, y aprende las normas fundamentales del fascismo.

A los 14 años, después de prestar el juramento de fidelidad en una ceremonia impresionante, pasa a ser vanguardista, y ya reciben su mosquetón auténtico y se ejercitan en fuego real de fusil y de ametralladora. Estos vanguardistas tienen ya sus enseñanzas profesionales; para los del campo hay más de trescientas escuelas de agricultura, en donde reciben enseñanza práctica, cultivan con su sólo esfuerzo y aprenden el empleo de toda clase de máquinas.

A los 18 años pasan a ser jóvenes fascistas, y entre ellos se reclutan las legiones marítimas y las centurias aéreas, que adiestran a los hombres futuros en la navegación del agua y del aire, objetivos muy destacados en la formidable potencia italiana.

Todas las formaciones tienen su capellán y asisten en formación a los Oficios divinos. Todos los inscritos en la Obra Nacional Balilla, en cualquiera de sus grados, tienen su carnet sanitario, con derecho a asistencia médica y farmacéutica, hospitalización en caso de enfermedad, estancia en colonias o sanatorios, completamente gratis. Y asimismo están asegurados contra inutilización, por un capital de treinta mil liras.

«La instrucción fascista se prosigue sin interrupción, desde el nacimiento hasta la muerte», ha dicho Mussolini. Y así es en efecto: primero en la Obra Nacional Balilla, más tarde en el Dopolaboro, el tiempo que deje libre la escuela, el taller o la tierra, se instruirá y se educará en fascista, leerá ciertos libros, oirá ciertas conferencias, verá ciertas películas... Y será fascista en cuerpo y alma; y el Estado acumulará energías — fuerza de cuerpos, y unidad espiritual—que algún día harán explosión magnífica para asombro del mundo.

ARNALDO

DEL MOMENTO

El fracaso del parlamentarismo

Se acerca el momento en que habrán de celebrarse elecciones para la renovación de la Cámara legislativa de la Nación. Entre los matices de las distintas candidaturas, es natural que nosotros, hombres que sentimos el orden y repudiamos la bajeza marxista, apoyemos a los pertenecientes a los grupos de derecha.

Pero, ¿por qué? ¿Prestamos a estos nuestra colaboración con el entusiasmo que hemos puesto en la defensa vibrante de unos sagrados postulados? No; sencillamente, no. Cooperamos al triunfo de todos los hombres de corte derechista, no porque creamos que ellos habrán de hacer la felicidad de España desde su escaño del Congreso, sino sencillamente porque les consideramos mal menor en esta serie interminable de males mayores que afligen a la que en otro tiempo fuera salud exuberante de la patria.

Yo no puedo dudar, ni siquiera un momento, que un profundo sentimiento patrio se albergue en el señor Gil Robles, ni que otra cosa que el amor a su pueblo oprimido y deshecho aliente a esos diputados agrarios, verdaderos mártires de la causa, cuyo talento fué hollado y cuya capacidad fué escarnecida por la sin razón y por la fuerza en las primeras Cortes de la segunda República española. A estos hombres, que sacrificaron un bienestar para sumirse en una diaria y encarnizada lucha, hay que dispensarles el honor que no otra cosa que justicia es, de proclamar que han sido los firmes pilares sobre los que se levantó un sentimiento nacional que parecía haber muerto el mismo día en que los clarines republicanos atronaban los ámbitos de España con una vibrante diana republicana, que tenía sabor a marcha fúnebre de las tradiciones patrias.

Pero no puede dudarse que el régimen parlamentario es planta exótica en la España de hoy. El parlamentarismo, imperio de la fuerza numérica y donde la razón es cosa secundaria, es la verdadera imposición de un sector sobre los demás, en pugna no pocas veces con la justicia y con el respeto. No podemos otorgar al sistema parlamentario la denominación de institución democrática, por cuanto suficientemente puesto de manifiesto está que no reside la democracia en determinado régimen político, sino en la educación, en la capacidad y en el grado de cultura de los pueblos.

Veamos lo que podíamos llamar anales del régimen parlamentario español. A ninguna inteligencia, ni aún a las más mediocres, puede ocultársele que el parlamentarismo es solo el estado donde pueden dirimirse las cuestiones puramente personales y la trinchera donde siempre se ha escudado la más vieja y repugnante estofa caciquil, de la que todavía quedan supervivientes.

El régimen parlamentario, ¿qué ha hecho por la Patria? ¿Qué males nacionales ha reparado? Comisiones

que habrán de preparar el brillante discurso de contestación a la Corona en el acto solemne de la apertura de las Cortes, mientras en Cuba el abandono de un Gobierno inepto ponía a nuestro ejército en el trance amargo para su honor y duro para su historia de tener que ceñir con sus propias manos sobre la frente del enemigo la corona de laureles de la victoria. Solemnes sesiones, de graves y enlutados señores, por cuyas bocas siempre estaba presta a salir la gran torrente de una oratoria fluida, en tanto que los Batallones de Cazadores sucumbían alevosamente en el Barranco del Lobo. Duelos parlamentarios, muy finos, con mucha diplomacia y modos señoriales, mientras que Barcelona pasaba por su calvario terrorista, que culminó en la semana sangrienta, de trágica recordación.

Y estas han sido las Cortes donde la mayoría monárquica predominaba y a las que todavía no habían tenido acceso los aventureros de la política. Las Cortes de la República, dosel bajo el que desarrollaron su adolescencia en la vida pública todos los advenedizos y arribistas, no contaban ni con la capacidad ni con los hombres que las anteriores. La educación fué sustituida por el insulto sin responsabilidad; la corrección por una palabrería soez y repugnante; la seriedad, por la sandez y la sabiduría, por el idiotismo. Tal ha sido el Parlamento que solo en instantes en que la locura se enseñorea en los cerebros pudo pensarse que sería regenerador de la patria.

Elecciones Nuevas Cortes. Valores positivos de España y glorias nacionales en el arte de hablar y en la ciencia de pensar. Recogida de todas las inmundicias que formaban la masa inorgánica de una mayoría servil y asalariada.

Volverán a la Cámara legislativa hombres que aventajaban en cultura y hast aen porte a los que antes la poblaran. Con ello, efectivamente, hemos adelantado. Volverán a oírse aquellos discursos brillantes, cascadas inagotables de fluidez; y volverán a verse aquellos graves señores de frac y de sombrero de copa, que puntualmente y con una seriedad estúpida se reunían todas las tardes. Presenciamos otra vez la delicadeza política de un Gobierno que ante minúsculos ataques abandone el banco azul y con una estudiada comicidad vaya a Palacio a poner en manos del jefe del Estado sus poderes; y presenciaremos las fugaces actuaciones de ministerios relámpagos, que morían antes de nacer, o lo que es lo mismo, que nacían sin vida.

Pero, ¿y España? ¿Qué hace mientras España? ¿Prospera España? España seguirá su vida, porque vivir es el sino de los pueblos grandes y entre sentidas y elocuentes catilinarias ciceronianas pasaremos la vida, oyendo el arrullo encantador de canarios con inmunidad.

Entre las últimas Cortes convocadas por la Monarquía y las primeras reunidas por la República, existe un

Disposiciones de interés

La Asociación de propietarios rurales de los partidos de Trujillo y de Logroñán, ha publicado la circular, dirigida a sus asociados, que reproducimos a continuación:

La Federación Provincial de Asociaciones de Propietarios rurales, en sesión celebrada ayer, tomó dos acuerdos interesantísimos, que queremos lleguen a conocimiento de nuestros afiliados.

Resuelve el primero numerosas consultas que constantemente estamos recibiendo sobre lo que debe hacer el propietario que tiene sus fincas invadidas y labradas abusivamente, bien en virtud de atropellos violentos o de expedientes simulados de intensificación ordenados por el que fué gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, o tramitados al amparo del Decreto de 1.º de noviembre de 1932.

Tres son las causas que pueden haber motivado las labores en las fincas contra la voluntad de los propietarios: 1.ª, expedientes de intensificación hechos al amparo y en la forma prevenida por el Decreto de 1.º de noviembre de 1932, aplicado a la provincia de Cáceres por Orden del día 4, aprobados por el Consejo de ministros y publicados en la «Gaceta de Madrid»; 2.ª, falsos expedientes de intensificación hechos en virtud de órdenes del señor Peña Novo; y 3.ª, atropellos violentos, sin expedientes ni intervención de la autoridad.

En el primer caso, el propietario que estime que en el expediente se cometió alguna infracción legal y no haya prestado su conformidad al mismo, deberá presentar una instancia al señor Delegado del Instituto de Reforma Agraria en Cáceres protestando la siembra que reputa abusiva y reclamando contra la misma. El Decreto en que se amparan estas intensificaciones lo reputamos ilegal y en su día deberá ser reclamado ante el Tribunal de Garantías; pero hasta que este Tribunal resuelva, las protestas sólo podrán fundamentarse en que no se hayan cumplido los trámites que el Decreto establece.

En el segundo caso, todo lo actuado es ilegal y se deberán exigir en su día responsabilidades al des-

período: el de la Dictadura, lapso en el que España llegó a alcanzar prosperidad «próspera», orden «ordenado» y grandeza «grande», sin que coterras relamidas cargaran el ambiente con las cadencias de sus trinos ni flatos jurídicos, cuya ausencia no se ha sentido. En realidad, ¿qué ha sido la Dictadura? La demostración palpable, no solo de la ineficacia sino de la mostruosidad del régimen parlamentario, del que puede prescindirse en la vida de un Estado.

MANUEL MEDINA

Cáceres.

preocupado señor que fué gobernador general de Extremadura. Mas entiende la Federación que sería improcedente en las circunstancias actuales oponerse a que se realicen las siembras, así como inconveniente realizar cualquier acto de asentamiento por parte de los propietarios que pudiera ser origen de pretendidos derechos en el porvenir. Para conciliar una y otra cosa, procede que todos los propietarios que se encuentren en este caso dirijan lo antes posible una instancia al señor delegado del Instituto de Reforma Agraria en Cáceres protestando de la siembra que están efectuando los asentados en virtud de esos expedientes.

En el tercer caso, de acuerdo con la circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia publicada en el «Boletín Oficial» del día 17 del corriente, procede que requieran el auxilio de la Guardia civil, para expulsar de las fincas a los atropelladores.

IMPORTANTISIMO: Los acuerdos que anteceden tienen únicamente el carácter de consejos o recomendaciones, tomados con miras a la mejor defensa de los derechos de los propietarios. No deben ser obstáculo para que en cada caso concreto puedan los propietarios adoptar resoluciones en oposición con su contenido cuando así se lo aconsejen las circunstancias especiales, aunque deban tener todos muy en cuenta que la fortaleza de nuestra posición dependerá fundamentalmente de que entre nosotros se sigan normas generales, limitando al mínimo las actuaciones discrepantes.

Con el fin de hacer patente el espíritu de solidaridad y la compenetración que debe reinar entre todos los afiliados de las Asociaciones de Propietarios, y al mismo tiempo, poner en práctica los medios para la mejor defensa de nuestros derechos e intereses, en cualquier caso en que se tenga conocimiento que un asociado ha comprado bellotas o aceitunas sin sujetarse a lo que previene la Circular del Excmo. señor Gobernador civil publicada en el «Boletín Oficial» del día 17 del corriente, que presuntamente se estiman procedentes de sustracciones abusivas, será dado de baja en la Asociación a que pertenezca, puesto el caso en conocimiento de todos los propietarios de la provincia y, en el caso de que tengan fábrica o molino de aceite, deberán abstenerse todos los asociados de entregar su aceituna para que allí se fabrique.

SOCIALISTAS, AZANISTAS,

MARCELINISTAS...

¡¡CASAS VIEJAS!!

TODOS LOS QUE DESEEN ANIQUILAR EL MARXISMO EN LA PROVINCIA, DEBEN VOTAR INTEGRA LA CANDIDATURA DE COALICION FORMADA POR LOS RADICALES Y LAS DERECHAS

Informaciones y noticias poco exactas, para pasar el rato

Buen domingo de Piñata

Reportaje obligado e interesante... - Todos vienen muy contentos y hablan por los codos. - Balbontín en «La Churreta». - Los ortodoxos. - Los últimos supervivientes. - Cordero preparando los nuevos enchufes. - Los otros no son nadie

Cualquiera nos diría ahora, en la última decena de octubre, que estamos en Carnaval. Un Carnaval la mar de divertido y animado por causa de las próximas elecciones que han puesto en movimiento más o menos uniformemente acelerado a todos los sectores políticos de la provincia.

El domingo pasado, en Cáceres, fue un domingo que más parecía un Marcelino por lo político, festivo y electorero que amaneció. Era un verdadero Domingo de Piñata pues no había más que ver cómo se agitaban todas las máscaras y las cosas que hacían y decían para ver si conseguían pescar algo. Algunos de ellos cambiaban el consabido disco «que no me conoces» por este otro de «no me has concido del todo» y se deshacían en ofertas y promesas para ver el medio de reconquistar las mil pesetejas y los consiguientes enchufes ¡ay! desaparecidos para «in eternum», que es de lo que se trata.

Nosotros, que somos unos vagos, según nos calificó el organillo del socialenchufismo local, optamos ese día por apollarnos en la cama hasta la hora del vermuth, con lo cual no solo rendíamos el adecuado tributo a nuestra vagancia, sino que también adoptábamos una medida de precaución y seguridad para nuestro exiguo presupuesto dominiguero, pues la llegada de tanto personaje es como para abrocharse y, todavía, sabe Dios.

Pero el deber informativo no podía relevarnos de la grave responsabilidad—perdona, Marcelino, nosotros también—que tenemos contraída con el simpatiquísimo público que nos lee una semana sí y otra también. Así es, que como había que hacer información del saladísimo domingo de Piñata que se había presentado, se la encomendamos a nuestro redactor político, que maldita sea su estampa, pues nos ha traído esas cuartillas que van a leer ustedes seguidamente y no hace falta ser muy lince para vislumbrar que etodo ello con ligeras variaciones, es lo publicado el lunes por «Región»—solamente la máquina pesa más de 3.000 kilos—; pero qué le vamos a hacer; ya no tenemos más remedio que publicarlo so pena de decidirnos a dejar en blanco esta plana o llenarla con uno de los discursos parlamentarios de Marañón. Es un elijan.

Pi... piñ... llegan los catetos

Solos, desde Madrid, sin miedo alguno y desdeñando la escolta de la Guardia civil, con quien algunos de ellos no quieren tener la menor relación, por si las moscas, en el tren correo de la mañana y sin duda creyendo que Cáceres sigue aún sin ci-

vilizar, llegaron a esta ciudad los más repudiados y solitarios representantes de cada partido. A pesar de la hora desusada, pues es una hora que solo la usan los barrenderos, las churreras y los lecheros, la estación del ferrocarril estaba animadísima y llena de «madrugadores» sin que tampoco se le hubiesen pegado las sábanas a los comités locales de los partidos.

Del partidísimo partido socialista ex obrero había una comisión para esperar al ex diputado y ex rey de los enchufes, don Manuel Cordero a quien acompañaba el último enchufado local.

Del partido—a cualquier cosa llaman chocolate las patronas—radical socialista pendiente de Marcelino el posibilitador, se encontraban dos gatos que por cierto ninguno era el de Ossorio y un ex cronista de teatros que esperaban al insuperable organizador de «bolos» teatrales y primer premio de carreras pedestres, don Antonio de la Villa de Logrosán.

La mañana estaba fría y llovía tenazmente, pero en el andén al aire libre como en la estepa siberiana terne que terne y embutido en un caftan de piel de zorro, estaba también, con otros camaradas bolcheviques, el capitán Wenito Sanchiloff Delgadovich, que esperaban al padrecito Balbontinoff, que iba a perorar en «La Churreta».

En cuanto Balbontinoff descendió del tren se abrazó a Delgadovich, gritándole:

—El triunfo es nuestro, camarada. ¡A luchar! ¡A vivir!

—¡A beber!—respondió otro camarada.

Y ante este grito proletario, todos los camaradas estuvieron de acuerdo, subieron a un trineo y se colaron en la primera tasca que encontraron.

En cambio, no había nadie en la estación del campo radical y de derechas.

Como que no existen, que diría Azafía.

El mitin en «La Churreta»

Los comunistas habían organizado un acto en el excabaret de «La Churreta», del que hicieron intensa propaganda pintarrajeando los símbolos de su partido y grandes letreros en las fachadas de los edificios de la población, cosa que, desde luego, pudieron hacer a sus anchas por que nadie se lo impidió. ¿Hay o no democracia, Pancracia?

La verdad es que a este acto asistieron muchos obreros a pesar de que a esa misma hora se estaban ventilando graves cuestiones en la Casa del Pueblo socialero. Hablaron varios señores que no tenían otra cosa que hacer, entre ellos el señor

Balbontín, que pidió amplia amnistía para los obreros encarcelados y disolución de la Guardia civil. Le dieron una gran ovación, la oreja y vuelta al ruedo.

Los ortodoxos

Este es el mote que les ha colgado el periódico de los 3.000 kilos a los cuatro expectros que con los de Casas Viejas acompañan a Don Posibilitando «El Triguero». Por lo visto, los ortodoxos también se reunieron con muchos humos de no aceptar—¡qué risa!—alianzas con los partidos que han estado en pugna con los socialistas.

¡Pobres hombres! Luego resultó que los socialistas no deglutieron la pelotilla independiente y los mandaron a paseo.

Pero los ortodoxos cambiaron impresiones. Se recibió una carta privada de Don Posibilitando y el señor de la Villa dió cuenta de haberse entrevistado con Victoria Kent, el señor López Dóriga y Cagancho, quienes se hallaban dispuestos a tomarse cinco aperitivos cada uno en un «bar» de la calle Alcalá.

En vista de esto, todos los ortodoxos se pusieron muy contentos proponiéndose ir al copo con candidatura cerrada como un ataud.

nombre, también esto.

Parece ser que en Cáceres hay algún superviviente de Acción Republicana (R. I. P.). No llegan a tres, pero los hay, según le consta al órgano de los 3.000 kilos, el cual dice también que dos de esos señores naufragos han dirigido, dentro de una botella que lanzaron a las aguas de «El Marco», una comunicación para los radicales socialistas de Gordón, invitándoles a formar una alianza de diez y siete para la próxima contienda electoral.

No es probable el éxito, según afirma el citado periódico, pues no es fácil que parezca la botella donde ha sido depositado el apremiante mensaje, aparte de que en el partido de Acción Republicana de la provincia de Cáceres—sigue diciéndolo el colega—hay una gran mayoría dispuesta a votar la candidatura que le ofrecen los socialistas y radicales socialistas independientes y que los votos que a estos les sobren se los darán a «Región» para que los venda a cinco reales la arroba como hace con los cientos de ejemplares que todas las noches le devuelven los fracasados vendedores del divertido periódico.

¡¡A por los enchufes!!

Lo más divertido y de mayor duración en la jornada del domingo fue la Asamblea que los socialenchu-

fistas celebraron en la Casa del Pueblo.

Solo por ver a Cordero, el hombre más sacrificado de la República, afuyó a la calle del Olmo una enorme concurrencia de delegados. Unos creían que el líder echaría chispas por la acumulación de electricidad y otros, los parados, esperaban que repartiría algunas migajas de lo que le han producido los numerosos y pingüemente retribuidos cargos que ha disfrutado durante más de dos años. Pero, que si quieres arroz, Catalina. Todos tuvieron que conformarse con verle igual que ya lo vienen admirando en «Gracia y Justicia», aunque maldita la gracia que les hizo.

Los debates en lenguaje versallesco que se desarrollaron durante la Asamblea, no esperen ustedes verlos reproducidos aquí, porque se sonrojaria hasta la tinta. Básteles con saber, como ya lo sabían antes de que se lo dijéramos, que todos los redentores del obrero querían el momio; que hasta hubo quien se atrevió a decir que él se había arruinado con la política y que necesitaba rehacer su fortuna con las dietas de diputado. Que Cordero—también es atrevimiento—combatió esos egoísmos y habló de sacrificios y otras zandajas que suponemos ya no habrá ningún obrero que las crea y menos brotando de labios tan enchufistas.

Resumen: que a los marcelinistas les dieron «de lao», formándose una candidatura cerrada socialista en la que, seguramente, figurará a la cabeza el rey de los enchufes.

Y, probablemente, aparte de esta candidatura, habrá otras independientes.

¿Hay quién pida más?

Los radicales y las derechas

Nos aseguran que también hicieron algo los elementos radicales y de derechas durante la mañana del domingo. Pero esto no tiene importancia alguna ante la actividad y el éxito, que descontamos, de los partidos de Acción Republicana y radicales socialistas, tanto independientes como gordonianos.

Los radicales y los agrarios se han unido, pero al enterarse de que se ha recibido en Cáceres una carta de Domingo Marcelino, el pasado domingo, y que los de Acción Republicana cuentan con el apoyo de la Orga, para lo que vendrá a tomar parte en un acto público el señor Peña Novo, probablemente se retirarán de la lucha y ofrecerán sus votos y sus botas a don Angel Segovia, para que reparta estas en Logrosán a falta de los zapatos que antaño ofreció y todavía siguen esperando aquellas buenas y engañadas gentes.

Hay que votar contra el equipo de Casas Viejas, que, como se sabe, lo componen azafistas, marxistas y socialistas

DECIMOS

Pero, ¿qué pasa, que hasta los redactores del «Heraldo» se hacen fascistas?

Cuando ustedes gusten

Señores que han dedicado sus aficiones y sus aptitudes al Gobierno de la Nación, cuando ustedes gusten.

El pueblo aguarda impaciente el desarrollo de sus actividades en el desempeño del cometido que se les ha confiado.

Muchos y hondos son los problemas que tienen ustedes que resolver, pero no pueden decir que se les escatma ni medios, ni dinero para emprender prontamente la resolución. Funcionarios hay a millares destinados a las múltiples facetas de la gobernación. La división y especialización del trabajo no es un mito, sino una realidad tangente en el enmarañado bosque de las oficinas públicas. Los sueldos adjudicados tampoco pueden tacharse de mezquinos, y muy bien ponen a cubierto de cohechos, prevaricaciones y sobornos. El tinglado, por tanto, está bien instalado; adelante, pues, cuando ustedes gusten.

¿A qué esperan? ¿En qué otras minucias se entretienen?... A gobernar el país, que ese es su oficio y esa es su obligación que libremente aceptaron, puesto que libremente eligieron esa ocupación para ganar el sustento, como el aviador se dedica a surcar el aire con su aparato y el implabotas se pasa la vida lustrando el calzado.

¿Los labradores se lamentan, se quejan y se arruinan? Pues un ministerio hay dedicado a ellos. A trabajar y discurrir lo que sea preciso para hallar el modo de fomentar la producción y la riqueza del suelo. ¿La industria y el comercio viven revolviéndose en una atmósfera de angustia? Otro departamento ministerial existe que no tiene otro objeto que el de procurar su desenvolvimiento y fácil desarrollo. ¿Hay desalmados y alborotadores de oficio que perturban la vida de los demás? Muchos millones se dedican a policías, guardias civiles y de Asalto que podrán evitarlo. Y el ministerio de Justicia, y jueces y magistrados, y cárceles hay en abundancia que, sin duda, están para algo.

A gobernar, a gobernar, y déjense de dar publicidad y entretener el tiempo con discursos y teorías que, en la mayoría de los casos, al país le tienen sin cuidado, o que, en último término, pueden ser objeto privativo de estudio para los que se dedican a la profesión de gobernantes. Nosotros, el pueblo que no desea más que trabajar, que no puede hacer otra cosa que trabajar para resolver los problemas diarios de esta pícara vida, no aspiramos más que a eso; a que nos dejen trabajar y no den facilidades para ello, y que los que tienen la obligación de hacerlo, impongan el orden y la tranquilidad, fuentes de todo trabajo; sustenten a todo trance la igualdad ante la ley, fuente de todo derecho, y amparen todos los derechos obligando al cumplimiento de

RIPION

Hubo disolución; habrá elecciones.
Volaron las pesetas, la telanda
y dicen los marxistas, ¡qué guasones!
Volveremos los mismos. amos anda.

Padres laicos de la Patria, ya os barrieron;
no valió que don Festivo y la Serpiente
visitaran a don Ale, León fero,
porque don Diego, los sacó los dientes
y mansamente, sin ningún aprieto,
dióles un cate, al fin, con el decreto.
Cayó como una bomba, tan certero,
que mustió los bigotes a Cordero,
Infundió miedo atroz a la caterva
y los mandó, ¡infelices!, a... reserva.
A don Bruno manchó el blanco chaleco,
y he de decirlo para que ma crean,
que hasta aquel director de «La Medea»
le hizo polvo el paraguas y hasta «el checo».
Qué trago más cruel y más amargo
pasaría el compañero Paco el Largo;
cómo se revolcaba don Festivo;
qué ajes don Indalecio,
y el Estadista (me contó un testigo)
que escupiendo decía «Los desprecio;
soy el hombre más grande, no soy romo,
no tengo corazón, ¡buff, me los como!»
Mientras don Angel con una colilla
le miraba sentado en una silla;
y para completar aquel *folgorio*
lloraba a mares, el Gallardo Ossorio.

La escena tan tristísima deploro
y, mirarme a los ojos: también lloro.

Ahora a hacer propaganda;
a ser del pueblo nuevos salvadores,
con nuevos sacrificios y sudores,
aunque muchos os digan «amos anda»
o que os hagan taparos las orejas
con aquel consabido «Casas Viejas».
¡ay! las Cortes pasadas
Lo hicieron tan perfecta y sabiamente,
que muchos descubrieron la tostada
y habrá elector que diga muy prudente
y con certero plan y buena vista:
antes me ahorcan, que vote en marxista,
que luego ¡por mi abuela!
yo darrocho el sudor, ellos la tela.

TAQUERON

Madroñera, 15-X-1933.

todos los deberes, origen de toda tranquilidad.

El que no encuentre placer en el desempeño de su ocupación de gobernante, que deje el oficio y busque otro más a su gusto; pero que no nos haga pagar a los demás su malhumor, su desgana o su ambición desmedida.

No puede ni debe perderse el tiempo; cada uno a su puesto y a trabajar, que el trabajo es la única justificación que puede tener el sueldo.

Señores que han dedicado sus aptitudes al gobierno de la nación, el camino está expedito y las ansias del pueblo para que empiecen ustedes su labor, son grandes. El tiempo pasa, el desbarajuste es mayor cada día y el remedio no aparece, ni debemos esperarle que venga por arte de magia, sino porque ustedes le busquen y le apliquen. El pueblo está esperando y en la espera va perdiendo las energías y algo más.

¡Cuando ustedes gusten!

BILBILIS

Lea usted

DECIMOS....

posición al público del repartimiento de utilidades para 1932 y 1933, de Naval Moral de la Mata, con relación de cuotas impuestas a los forasteros; exposición del presupuesto para 1933, de Torrejoncillo.

Día 17: Dos circulares del Gobernador civil, sobre circulación de bellotas y aceitunas la una, y sobre siembras abusivas la otra. Edicto de exposición al público del reparto de rústica de Pinofrankeado.

Día 18: Circular del Gobernador civil, sobre el libre ejercicio de la propaganda electoral.

Edicto del Servicio de Avance Catastral anunciando la exposición al público, por ocho días de los padrones supletorios formados en virtud de declaraciones de rentas de los propietarios, en los pueblos siguientes: Alcántara, Alcollarín, Brozas, Cáceres, Garvín, Jaraicejo, La Cumbre, Casas de Don Antonio, Madroñera, Navas del Madroño, Casatejada, Talayuela y Valencia de Alcántara.

Edictos de exposición al público del Censo de Campesinos de Acebo, del Padrón de territorial rústica de La Garganta, y de los presupuestos municipales de Arroyomolinos de la Vera y Herguifuela.

Día 19: Edictos de exposición al público del repartimiento de rústica de Navaconcejo, Nuñomoral, Casares de las Hurdes y Arroyomolinos de la Vera; del reparto de utilidades de Cabrero; de los proyectos de presupuesto de Casares de las Hurdes y Conquista de la Sierra; y del presupuesto para 1934 de Talayuela.

Día 20: Edicto del Servicio Agronómico Catastral anunciando la exposición al público en los respectivos Ayuntamientos, por ocho días de los padrones de rústica de Arco, Conquista, Deleitosa, Naval Moral, Plasenzuela, Pedroso, Salvatierra de Santiago, Saucedilla, Serrejón, Sierra de Fuentes, Torrecillas de la Tiesa, Valdecañas y Logrosán.

Edicto de exposición del reparto de utilidades para 1933 de La Granja.

Día 21: Circular del Gobierno Civil, permitiendo radiar los discursos de propaganda electoral; y autorizando los actos al aire libre, de día solamente.

Edictos de exposición al público del Censo de Campesinos de Abertura; del presupuesto extraordinario formado con la décima, para atender al paro, en Brozas; de los repartimientos por territorial en Villanueva de la Vera, Losar de la Vera y Madrigal de la Vera.

CACERES

Tip. Editorial Extremadura

Disposiciones oficiales

GACETA DE MADRID:

Día 17 de octubre: Orden del Instituto de Reforma Agraria disponiendo que los terrenos plantados de vides filoxeradas serán considerados como herbáceos en alternativa.

Día 20: Orden disponiendo que los servicios de laboreo forzoso, afectos al Instituto de Reforma Agraria se incorporen a la Dirección General de Agricultura.

Día 21: Orden Circular del Ministerio de Justicia, dando normas sobre la actuación de las autoridades en periodo electoral, para garantizar el libre ejercicio del derecho de los electores.

BOLETIN OFICIAL:

Día 16 de octubre: Edictos de ex-

«Se cruza un intenso tiroteo entre la fuerza pública y los estudiantes refugiados en el edificio de San Carlos»
Así dicen los periódicos. Como en las postrimerías del régimen monárquico